



5TO. CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ALUSIVO AL DÍA DE MUERTOS

CONVOCATORIA

OBJETIVO: Incentivar a los fotógrafos a compartir su visión de un culto y tradición que viene desde tiempos remotos, el cual es parte de nuestro patrimonio cultural, esa visión es para mostrar a los visitantes lo que significa el Día de Muertos en poblaciones indígenas del sureste de la República Mexicana (Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco y Chiapas).

BASES

1. Podrán participar mexicanos y extranjeros que residan el sureste mexicano.
2. El espíritu del concurso es mostrar a través del lente del fotógrafo, su percepción particular sobre el día de muertos en poblaciones indígenas.
- 3.- No es una condición tomar las fotografías en el Festival de Tradiciones de Vida y Muerte, por lo cual no es obligación para el comité organizador otorgar entradas a dicho evento.
4. El concurso será de dos categorías: Profesional y Universitarios ó público en general interesado y con aptitudes.
5. La inscripción tiene una cuota de recuperación de \$80 pesos.
6. Las fotografías deberán ser de la autoría y propiedad de quien las envía y estar exentas de derechos o responsabilidades con terceros: modelos, empresas, instituciones, publicaciones, concursos o cualquier instancia que pueda requerir autorización para el uso de imágenes.
7. La modalidad de la fotografía puede ser tanto COLOR como BLANCO Y NEGRO indistintamente, en soporte análogo o digital.
8. No se admitirán fotografías manipuladas, fotomontajes o tipo collage. La autenticidad de la imagen será un criterio a calificar.
9. Las fotografías deberán entregarse impresas en un formato de 11x14 pulgadas y en disco con formato jpg a 300 dpi. No deberán contener ningún tipo de soporte ni marco.
10. Las fotografías deberán presentarse o enviarse, debidamente protegidas, a las oficinas de Quinta Magazine ubicadas en:

Calle 14 bis entre 40 y 45 Ave., Edificio Dos Vistas Depto 203,
Playa del Carmen, Quintana Roo, C.P. 77710 Tels: (984) 803-5713 y (984) 803-5719

11. La fecha del cierre de inscripciones es el 21 de octubre de 2011. El plazo para la entrega de las fotografías es el 7 de noviembre de 2011.

12. Detrás de cada fotografía debe figurar el título y el pseudónimo del autor, incluir la descripción de la percepción personal ante dicho reto, en un límite de 60 palabras. El pseudónimo con los títulos de las fotografías presentadas deberá incluirse en la parte exterior de un sobre cerrado.



5TO. CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ALUSIVO AL DÍA DE MUERTOS

12A. Solo para profesionales: Se deberá incluir una ficha en la cual se diga lo siguiente: Tipo de Cámara, lente, ISO, Exposición y velocidad usada en la toma de la foto presentada. Así como su CV resumido en 1 página, señalando exposiciones realizadas así como diplomados y estudios hechos.

13. Se admitirán como máximo 2 fotografías por autor.

14. El Jurado calificador estará compuesto por Xcaret, Grupo Quinta y dos fotógrafos profesionales que serán en esta ocasión Cesar Russ y Rolando White.

15. El fallo se dará a conocer el viernes 18 de noviembre 2011 en la ceremonia de premiación, con un cóctel inaugural en el parque Xcaret, que dará apertura a la exposición fotográfica que permanecerá del 18 de noviembre al 15 de diciembre en la Cancha de Juego de Pelota.

16. Se exhibirán 30 fotografías de la categoría profesional y 30 de la categoría de Universitarios y público en general, seleccionadas por el Jurado. Se establecen los siguientes premios, no pudiendo recaer más de uno en la misma persona:

Para la categoría Profesional: Premios Por Anunciar

Para la categoría Universitarios/ Público en General: Premios Por Anunciar

17.- Las fotografías seleccionadas para la exposición pasarán a formar parte de la colección de los concursos anteriores y quedarán en resguardo de Grupo Quinta y Xcaret.

18. Los trabajos no seleccionados quedarán salvaguardados por Grupo Quinta y podrán ser reclamados en el tiempo que dura la exposición. Transcurrido dicho plazo, podrá disponerse la destrucción de los mismos sin derecho a reclamación alguna.

19. Las bases de este concurso han sido establecidas en conjunto por Grupo Quinta y Xcaret. La participación en el concurso supone la conformidad y aceptación de las presentes bases.

20. El incumplimiento de cualquiera de los puntos contenidos en las presentes bases determinará la descalificación inmediata del concursante.

21. Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por el Jurado.

PARA MAYORES INFORMES:

Comunícate con Rox Miranda, Directora Editorial de Grupo Quinta,
al (984) 803-5719 • concursodefoto@grupoquinta.com

o con Nelson Gómez al (984) 871-5200 ext. 362